

archivos analíticos de  
políticas educativas

Revista académica evaluada por pares, independiente,  
de acceso abierto y multilingüe



Universidad de San Andrés y Arizona State University

Volumen 30 Número 62

3 de mayo 2022

ISSN 1068-2341

## La Experiencia de la Violencia entre las y los Estudiantes de la UNAM (2018-2020)<sup>1</sup>

*Marcela Meneses Reyes*



*Leticia Pogliaghi*

Universidad Nacional Autónoma de México  
México

**Citación:** Meneses-Reyes, M., & Pogliaghi, L. (2022). La experiencia de la violencia entre las y los estudiantes de la UNAM (2018-2020). *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 30(62).  
<https://doi.org/10.14507/epaa.30.6382> Este artículo es parte del número especial *Experiencia del Estudiante en la Educación Superior Latinoamericana*, editado por María Santelices y Sergio Celis.

**Resumen:** El presente artículo procura explicar la experiencia de la violencia entre las y los estudiantes de nivel medio superior y superior de la Universidad Nacional Autónoma de México. Planteamos que la violencia se enseña, se aprende, se subjetiva, se significa, se le dota de sentido como parte de un contexto mayor y de un transcurrir en el tiempo que la ha instalado como una de las mayores problemáticas en México en la época reciente, y la escuela no es la excepción. En ese sentido, mostramos que las y los jóvenes estudiantes no

<sup>1</sup> Este artículo es producto de reflexiones elaboradas a partir de la puesta en diálogo de los resultados de dos proyectos de investigación: “La violencia y su impacto en la experiencia de las y los jóvenes estudiantes de la UNAM” y “Violencias e inseguridades: subjetividades y prácticas estudiantiles”, desarrollados en el Instituto de Investigaciones Sociales y en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente.

se ubican como víctimas pasivas, sino que echan mano de diversas estrategias para actuar, resistirse u oponerse a la violencia por medio de acciones individuales, grupales y/o colectivas con fines de autocuidado, hacerse de rutinas para dar continuidad a la vida cotidiana, hasta poder transformar a la institución misma. Las reflexiones son producto de la puesta en diálogo de los resultados de dos proyectos de investigación de corte cualitativo. El análisis se realiza a partir de datos obtenidos en entrevistas, grupos focales, observación participante y no participante, técnicas aplicadas entre 2018 y 2020 en la Universidad mencionada.

**Palabras clave:** experiencia de la violencia; estudiantes; seguridad; acciones de cuidado; acción colectiva; investigación cualitativa

### **The experience of violence among the students of UNAM (2018-2020)**

**Abstract:** This article seeks to explain the experience of violence among students at the upper secondary and higher levels of the Universidad Nacional Autónoma de Mexico. We propose that violence is taught, learned, subjective, signified, given meaning as part of a larger context and a passage of time that has installed it as one of the biggest problems in Mexico during recent times, and school is no exception. In this sense, we show that young students do not position themselves as passive victims, but use various strategies to act, resist or oppose violence through individual, group and / or collective actions for self-care purposes, get routines to give continuity to daily life, until they can transform the institution. The reflections are product of the dialogue of the results of two qualitative research projects. The analysis is carried out from data obtained in interviews, focus groups, participant and non-participant observation, techniques applied between 2018 and 2020 at the aforementioned university.

**Key words:** experience of violence; students; security; care actions; collective action; qualitative research

### **A experiência de violência entre os estudantes do UNAM (2018-2020)**

**Resumo:** Este artigo busca explicar a experiência de violência entre estudantes dos níveis médio e superior da Universidad Nacional Autónoma de México. Propomos que a violência seja ensinada, aprendida, subjetiva, significa, dado o significado como parte de um contexto maior e uma passagem de tempo que a instalou como um dos maiores problemas do México nos últimos tempos, e a escola não é exceção. Nesse sentido, mostramos que os jovens estudantes não se posicionam como vítimas passivas, mas utilizam diversas estratégias para agir, resistir ou se opor à violência por meio de ações individuais, coletivas e/ou coletivas para fins de autocuidado, obter rotinas para dar continuidade ao cotidiano, até que possam transformar a própria instituição. As reflexões são fruto do diálogo dos resultados de dois projetos de pesquisa qualitativos. A análise é realizada a partir de dados obtidos em entrevistas, grupos focais, observação de participantes e não participantes, técnicas aplicadas entre 2018 e 2020 na referida Universidade.

**Palavras-chave:** experiência de violência; alunos; segurança; ações assistenciais; ação coletiva; pesquisa qualitativa

## **La Experiencia de la Violencia entre las y los Estudiantes de la UNAM (2018-2020)**

En las últimas décadas, México se ha convertido en un referente para pensar y analizar la violencia en el contexto latinoamericano. Las fuertes crisis económicas resultantes de la implantación del neoliberalismo, el debilitamiento del Estado como garante de derechos políticos y sociales, y el encumbramiento de otros actores y grupos con gran poder de incidencia y decisión amparados bajo la complicidad institucional, han resultado en un grado de violencia atroz. Esta violencia estructural fue permeando las distintas capas de relación y organización social convirtiéndose en un elemento más de socialización, en una forma más de relación humana, en una clave necesaria de enseñanza y aprendizaje transmitida generacionalmente y entre pares para poder vivir y sobrevivir.

El aumento de la violencia en México está relacionado, principalmente, con dos hechos: por un lado, con la instauración del neoliberalismo en la región latinoamericana (Briceño-León, 1999, 2002, 2007; Imbusch et al., 2011; Jones & Rodgers, 2009), que implica el repliegue del Estado como garante de los derechos y principal responsable de la protección y seguridad de los ciudadanos para convertirse en protector de los intereses privados (Escalante, 2015). Esta transformación estatal se ha traducido en una alta concentración de la riqueza en unas cuantas manos, ampliando con ello las condiciones de pobreza de millones de personas y las enormes brechas de desigualdad, lo que ha fortalecido la economía subterránea (Bourgois, 2010) basada en el comercio de drogas y armas que afecta más particularmente a ciertos grupos sociales, entre los que resalta la población joven, en especial a la que habita en zonas más marginalizadas y/o pertenecen a grupos históricamente vulnerados.

Por otro lado, para el caso de México, este proceso está asociado con la declaración de guerra contra el narcotráfico lanzada en diciembre de 2006 por el entonces presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, momento a partir del cual la violencia homicida inaudita en el país por su brutalidad no ha dejado de escalar. Desde entonces comenzaron a proliferar noticias e imágenes de muertos, desaparecidos, cadáveres colgantes, cuerpos cercenados, fosas clandestinas y demás horrores, dando como resultado que se contabilicen 325 mil 884 muertos por violencia desde 2006 a 2019, según datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2019) y más de 90 mil personas desaparecidas.

De tal suerte que, en medio del enfrentamiento entre cárteles, sicarios, policías de todos los niveles, Ejército, Marina y población general, ha quedado expuesta la mayor parte de quienes habitan el país entre quienes sobresalen las personas jóvenes, consideradas oficialmente como las comprendidas entre los 12 y 29 años. Son ellas quienes aparecen como las principales protagonistas de la violencia, ya sea como víctimas, ya sea como victimarias.

En este contexto, innumerables asesinatos y desapariciones de jóvenes se suceden desde entonces. Sin embargo, existen tres sucesos significativos que sirvieron para visibilizar la gravedad de la situación, para nombrar el horror y para darle un sentido político a las muertes por violencia (Kessler y Gayol, 2018): Villas de Salvárcar, en Ciudad Juárez, Chihuahua en 2010; el homicidio del hijo del poeta Javier Sicilia Zardain y sus amigos, en Morelos en 2011, que dio pie al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad; y los 43 estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, en 2014, por mencionar las historias más emblemáticas. Son éstos y otros los referentes con los que han crecido y en los que se han socializado las y los jóvenes de nuestro país. De allí que la violencia es elemento clave para comprender la condición juvenil contemporánea (Reguillo, 2012a).

Por ende, cabe preguntarnos ¿cómo impacta la violencia en las experiencias de ser jóvenes estudiantes, dados los referentes con los que han crecido y han sido socializados desde que eran

niños y niñas?, ¿cómo es su experiencia de la violencia?, ¿qué hacen para enfrentarla, resistirla y/o reproducirla para poder continuar con su vida cotidiana, en particular, su vida estudiantil?

Las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) son parte de una generación formada y socializada en este contexto donde la violencia es elemento consustancial a su sociedad, y por ello, muchas veces, normalizada. Sin embargo, esta Universidad que hasta hace un tiempo se consideraba como espacio libre y pacífico -que aun cuando existía violencia, por normalizada o por comparada con la presente en otros ámbitos no era considerada como un problema “grave”-, comenzó a reconocerse como un espacio permeado por relaciones sociales mediadas por la misma debido a la crudeza que han alcanzado sus expresiones, al punto en que se han vuelto cotidianas y parte de la experiencia estudiantil.

Si bien la violencia no es un fenómeno novedoso en las instituciones de educación superior en general, ni en nuestro caso de estudio en particular -pues es un fenómeno histórico que ha afectado de manera diferencial a los distintos sectores que la componen-, lo que distingue al momento actual es que: a. ha dejado de ser considerada como “normal” por buena parte del estudiantado; b. las expresiones que ha adquirido en los últimos años son extremas -incluyendo asesinatos y/o feminicidios al interior y en los alrededores de las propias instalaciones universitarias-; y c. el estudiantado comienza a actuar individual, grupal y colectivamente para hacerle frente o lidiar con ella, colocándola desde su subjetividad como una de las problemáticas centrales de su experiencia escolar. En particular, tres sucesos en Ciudad Universitaria (CU) -el *campus* central de la UNAM- marcaron su innegable presencia: el feminicidio de una joven estudiante (2017), una balacera entre presuntos narcomenudistas que dejó dos hombres muertos (2018) y el ataque porril a estudiantes en las puertas de la Rectoría (2018). A partir de entonces la violencia interpersonal -principalmente la relacionada con la inseguridad y la de género y contra las mujeres- se ha convertido en un tema de atención, discusión y acción para todos los sectores universitarios.

Bajo dicho marco de situación, en este artículo nos proponemos explicar de qué manera la violencia es parte de la experiencia estudiantil, dando cuenta de cómo se presenta y la posición que asumen las y los estudiantes de nivel medio superior y superior<sup>2</sup> de la UNAM al respecto. Desde la perspectiva de Lucía Álvarez y Javier Auyero (2014), mostraremos cuáles son las rutinas de cuidado que ponen en práctica para sortear, denunciar y hacerle frente a la violencia que viven cotidianamente. Por un lado, identificamos medidas de resguardo y autoprotección que pueden llegar a modificar la condición de estudiante y su experiencia estudiantil con el fin de evadir o evitar la violencia: cambios en la movilidad desde y hacia la escuela o de turno o de plantel de estudio, abandono de materias y hasta deserción. Por otro lado, encontramos acciones que van de lo individual a lo grupal hasta llegar a la acción colectiva con la movilización en demanda por el alto a la violencia (Pogliaghi et al., 2020) acompañada de paros y tomas de escuelas y facultades en 2018; acciones de denuncia formales e informales contra la violencia de género, como escraches y tendaderos, y tomas de escuelas y facultades a lo largo de 2019 y 2020, por la misma causa.

---

<sup>2</sup> Una de las funciones sustantivas de la UNAM es la docencia, la cual se estructura en diferentes niveles: Iniciación Universitaria (equivalente a secundaria, para estudiantes de 12 a 15 años, aproximadamente); Bachillerato, dividido en cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades y nueve de la Escuela Nacional Preparatoria (para estudiantes de 15 a 18 años, aproximadamente); Licenciatura (131 carreras impartidas en 15 facultades, cinco unidades multidisciplinarias y nueve escuelas nacionales para estudiantes de 18 años en adelante); y Posgrado (especialidad, maestría y doctorado, en las que ingresan estudiantes luego de haber concluido el nivel de licenciatura). Para el ciclo escolar 2020-2021, la matrícula estudiantil total asciende a 366,930. La distribución por nivel de estudio y otros datos pueden consultarse en el Portal de Estadística Universitaria de la UNAM, <https://www.estadistica.unam.mx/numeralia/> (fecha de consulta: 08 de diciembre 2021).

Las reflexiones se basan en información empírica recuperada entre 2018 y 2020 a través de testimonios, entrevistas a profundidad y grupos focales con jóvenes estudiantes de media superior y superior de la UNAM; observaciones no participantes y participantes en espacios universitarios y acciones colectivas; y fue analizada a través del análisis cualitativo de contenido.

## **Aproximación Teórica a la Violencia y la Experiencia Estudiantil**

En este trabajo nos adscribimos a una línea de pensamiento desarrollada durante las dos últimas décadas en América Latina cuya principal apuesta consiste en comprender la violencia interpersonal no como una anomalía o un ente patógeno (Álvarez y Auyero, 2014; Bourgois, 2009) que se instala destruyendo todo lo que encuentra a su paso, sino como un acción social dotada de sentido (Weber, 2008), relacional, situacional, estructuralmente anclada, culturalmente construida, y al mismo tiempo sujeta a transformaciones en tanto los agentes son capaces de producirla, reproducirla, cuestionarla, evadirla, evitarla, resistirla u oponerse a ella bajo ciertas condiciones de posibilidad, que no pertenece ni está en la esencia de un sujeto o espacio alguno, y tampoco es estática e inamovible. Al concebirla como acción social dotada de sentido, entonces es posible comprender su arraigo y su cada vez más extendida presencia entre sujetos y espacios que hasta hace muy poco se consideraban relativamente pacíficos, por ejemplo, las universidades.

En este último caso, la violencia relacionada con la inseguridad se fue haciendo palpable en instituciones educativas tanto públicas como privadas de los diferentes niveles educativos de distintas regiones de México, y fue adquiriendo cada vez mayor centralidad en la experiencia de las y los jóvenes estudiantes. En atención a ello, y para el nivel superior, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior publicó en 2011 el *Manual de Seguridad para Instituciones de Educación Superior. Estrategias para la Prevención y Atención*, con el objetivo de orientar a las Instituciones de Educación Superior sobre los temas a considerar en la elaboración de un diagnóstico sobre seguridad en sus espacios para después crear un Plan, Protocolo o Programa de Seguridad con base en información o estadísticas que ayuden a identificar los aspectos a ser normados y la creación de un Comité o Consejo de Seguridad en donde se daría participación a la comunidad escolar para “la atención, discusión, orientación y evaluación” (Garnica, 2011, p. 14) de las acciones vinculadas a la temática.

Un año más tarde, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología emitió una convocatoria para el estudio de la violencia en las universidades. Desde entonces se desarrollan trabajos como los de Montesinos y Carrillo (2011, 2012); Carrillo (2014, 2015, 2016); Montesinos (2015); Treviño, Cruz y González-Salazar (2014) que mostraron la diversidad de violencias presentes como la psicológica, física, sexual, patrimonial, económica, social y la ciberviolencia. Asimismo, diversifican a los sujetos de estudio, ya que además de incluir estudiantes, abordan a personal académico, administrativo y funcionariado. Para el caso de la UNAM, con la mirada puesta en las y los jóvenes estudiantes y en la experiencia de la violencia interpersonal relacionada con la inseguridad se encuentra el trabajo de Pogliaghi, Meneses y López (2020).

Respecto de la violencia de género y violencia contra las mujeres, se observa a partir del siglo XXI “la orientación de las preocupaciones e intereses relacionados con esta problemática hacia el escenario de la escuela, sus actores y las instituciones del sistema educativo” (Pereda et al., 2013; p. 334). Los estudios han avanzado en su conocimiento y han visibilizado las diversas formas en que se manifiesta la violencia de género en las universidades, cómo son percibidas, vividas y, a veces, confrontadas (Buquet et al., 2013; Casillas et al., 2017; Cerva, 2020; di Napoli, 2021; Güereca et al., 2020). Para el caso de la UNAM, algunos estudios mostraron las múltiples violencias que se presentaban por razón de género en dicha institución, así como las dificultades para denunciarlas por parte de las víctimas (Barreto y Flores, 2016; Buquet et al., 2013; Mingo y Moreno, 2015). Por otro

lado, algunas investigaciones analizaron las acciones llevadas a cabo por las mujeres para la visibilización y reconocimiento de la problemática (Álvarez, 2020; Barreto, 2017; Mingo, 2020).

Podemos preguntarnos, con sorpresa o indignación, ¿por qué en la UNAM ocurren este tipo de situaciones? como si fuéramos una isla apartada del contexto en que se encuentra. En todo caso, proponemos reformular el interrogante: ¿y por qué no debería suceder?, si la violencia está presente en todos los espacios de socialización y los referentes con los que han crecido desde que eran infantes, las y los actualmente jóvenes estudiantes, son los de la violencia, la muerte y la desaparición forzada, por un lado; y, por el otro, los de la injusticia y la impunidad.

Y no es que el “entorno contaminado” se cuele en la Universidad; es que los sujetos que le damos vida estamos constituidos bajo la experiencia de la violencia y en tanto tal la significamos, le buscamos un sentido, la mayoría de las veces para cuestionarla y resistirla, algunas otras para oponernos a ella y reprobar su ejercicio; y otras veces para reproducirla, aunque no siempre con la intención de hacer daño -elemento clave que se suele utilizar para distinguir una acción como violenta o no-, sino con fines de autoprotección, resolución de conflictos y/o creación y restablecimiento de órdenes socialmente legítimos.

Auyero y Bertí (2013) proponen pensar la violencia interpersonal a manera de una cadena en la que están interconectadas distintas formas de violencia, algunas visibles, otras no tanto, algunas públicas, otras con origen en lo privado, por lo que para ellos:

La violencia no sólo está “allí afuera” – en forma de episodios que la gente reporta, en el orden objetivo de las cosas barriales- sino también ‘aquí adentro’ -bajo la forma de disposiciones subjetivas, adquiridas, hacia la agresión física-. Esta disposición no es solamente una aptitud, un ‘know how’ sobre la mecánica de la violencia (...), sino también una inclinación aprendida a resolver conflictos interpersonales por medio de la violencia. (p. 111)

La perspectiva teórica que hemos elegido nos permite observar que la violencia interpersonal se ha convertido en una herramienta que se enseña y que se aprende (Auyero y Bertí, 2013) durante el proceso de socialización (Reguillo, 2012b), que se transmite de generación en generación con fines de autoprotección y sobrevivencia (Anderson, 2000; Meneses, 2018) ante la ausencia, repliegue o acción selectiva de otros referentes de autoridad, protección y seguridad; y que si bien está anclada en estructuras sociales fuertes, ésta es subjetivada, sentida, significada, experimentada por quienes la padecen, la producen y/o reproducen cotidianamente. Es esta experiencia subjetiva de la violencia la que puede vivirse algunas veces como parte del orden natural -o normal- de las cosas, algunas otras como el agravio que orienta la acción, ya sea para actuar la violencia, resistirse ante la violencia y/u oponerse a la violencia, que en la práctica pueden presentarse simultáneamente o inseparables entre sí.

En este sentido, la noción de experiencia sirve como concepto mediador entre el orden estructural de la violencia y la capacidad de agencia de las y los jóvenes estudiantes. Para esto, retomamos la sociología de la experiencia propuesta por Dubet (2010), quien define que:

En un primer sentido, la experiencia es una manera de sentir, de ser invadido por un estado emocional lo suficientemente intenso como para que el actor, al tiempo que descubre la subjetividad personal, no se sienta ya dueño de sí. (...) A esta representación emocional de la experiencia se yuxtapone un segundo significado: la experiencia es una actividad cognitiva, una manera de construir lo real y, sobre todo, de “verificarlo”, de experimentarlo. La experiencia construye los fenómenos a partir de las categorías del entendimiento y de la razón. Evidentemente, para el sociólogo estas categorías son ante todo sociales, son “formas” de construcción de la realidad. Desde este punto de vista, la experiencia social no es una “esponja”, una forma de

incorporar el mundo a través de las emociones y de las sensaciones, sino una manera de construir el mundo. Es una actividad que estructura el carácter fluido de “la vida”. (p. 86)

En la misma línea, Guzmán y Saucedo (2015) entienden a las y los estudiantes como sujetos de la experiencia

desde los abordajes que toman en cuenta las vivencias y los sentidos y que reconocen la capacidad de los sujetos de re-construir significados, ya sea a través de ponerlos en acción o de narrar su experiencia, es decir, que se colocan desde la dimensión subjetiva. Por lo tanto, la experiencia estudiantil de la violencia no se reduce a los acontecimientos, sino a lo que estos significan e importan para las y los jóvenes estudiantes desde una dimensión cognitiva y desde una dimensión emocional. (p. 1023)

En un trabajo previo (Pogliaghi y Meneses, 2018) hemos propuesto analizar a las y los jóvenes estudiantes desde su experiencia en la escuela sin dejar de considerar sus otros contextos familiares, sociales, económicos y culturales, pero no sólo como contexto, sino como campos de construcción de subjetividad que influyen en su construcción de sentidos, significados y experiencias. A esos campos que mencionábamos, en el estado de situación actual, no podemos dejar de tener en cuenta el contexto de violencia en el que han crecido y se han socializado las y los estudiantes como condicionante de su experiencia juvenil y estudiantil y de su construcción de subjetividad y acción. A la experiencia de la violencia, a la manera en que los hechos violentos se vuelven significativos y cómo el estudiantado actúa frente a ellos, nos abocaremos en este artículo.

### Aproximación Metodológica

La pregunta que guía el trabajo y procuraremos responder es cómo se presenta la violencia en la experiencia estudiantil de las y los jóvenes de la UNAM y qué hacen las y los estudiantes al respecto. Como mencionamos, esta Universidad ofrece estudios de nivel secundaria, medio superior, licenciatura y posgrado en planteles y *campus* de distintas entidades federativas del país. Para los fines de este estudio, y dado su carácter cualitativo, realizamos un recorte metodológico el cual implicó analizar la presencia de la violencia en la experiencia estudiantil de estudiantes de bachillerato y licenciatura – por ser los niveles educativos que incorporan la mayor proporción de estudiantes de la Universidad- de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) -ya que ahí se ubican los *campus* de nivel superior más grandes y todos los planteles de bachillerato- pues son estos espacios en los que se han manifestado en mayor cantidad las acciones estudiantiles contra la violencia. En particular, queremos develar cuál es la posición que asumen frente a la violencia y las acciones que despliegan para vivir y convivir con ella en tanto parte de su experiencia estudiantil y, en su caso, evitarla, resistirla y/o confrontarla.

De esta pregunta y del planteamiento previo se desprende la centralidad del sujeto de estudio, las y los jóvenes estudiantes diversos entre sí, en el entendido de que las estructuras y las experiencias particulares vinculadas a la violencia no afectan a todas y todos por igual, sino que dependen de sus condiciones de clase, género, etnia, raza, territorio, entre otros marcajes.<sup>3</sup> De allí que se privilegie la

---

<sup>3</sup> No podemos dejar de reconocer que existen violencias estructurales que históricamente han afectado más a ciertos grupos sociales que a otros. El racismo, el clasismo, la homofobia, la misoginia, la discriminación son algunas de sus expresiones concretas. Empero, para fines de este artículo, no profundizaremos en todas estas



voz de dichos sujetos (Guzmán y Saucedo, 2007; Weiss, 2012) que en la escuela viven la violencia y que tienen a ésta como parte de su experiencia (Debarbieux, 2002).

La intención es recuperar aquellas expresiones de violencia que como tales les son significativas en su experiencia y, por tanto, orientan su acción en el marco de ciertas estructuras -en particular, las de la violencia y la inseguridad- que condicionan esos significados y acciones que construye el estudiantado. Dado que nuestro interés es sobre todo interpretativo, la metodología adoptada es de corte cualitativo (Vasilachis de Gialdino, 2006). Para dar cuenta de un fenómeno complejo como el que aquí tratamos aplicamos varias técnicas de recolección de información, en tanto una sola de ellas no nos daría el cúmulo de datos necesarios para un análisis acabado. Los datos empíricos fueron recuperados entre 2018 y 2020 a través de testimonios, entrevistas a profundidad y grupos focales con jóvenes estudiantes de bachillerato y licenciatura de la UNAM; y observaciones no participantes y participantes en espacios universitarios y acciones colectivas.

Las entrevistas en profundidad fueron de carácter individual y grupal a estudiantes de ambos sexos, de géneros diversos, distintas edades, de los turnos matutino y vespertino de estudio, de diferentes planteles escolares de nivel medio superior y superior de la UNAM ubicados en la ZMVM, pertenecientes y no a colectivos estudiantiles. Se aplicaron 58 entrevistas individuales y 28 grupales, teniendo un total de 145 personas entrevistadas, en las instalaciones e inmediaciones de las escuelas. Los grupos focales involucraron a 46 estudiantes de cinco planteles en un espacio alejado de sus lugares de estudio y especialmente acondicionado para tal fin. Los audios de las entrevistas y grupos focales fueron transcritos para su posterior sistematización y análisis. En todos los casos, con el fin de garantizar el anonimato y confidencialidad prometida a las personas participantes, cuando reproducimos sus testimonios en este texto, modificamos sus nombres.

Las entrevistas se realizaron a partir de un guion semiestructurado organizado en los siguientes bloques temáticos: acciones desarrolladas en la escuela y percepción de los actores escolares; conflictos en la escuela; violencia en la vida escolar; inseguridad en la vida escolar; violencia de género en la vida escolar; movilización estudiantil; preguntas de cierre (violencia social; inseguridad social; expectativas). Los testimonios informales de estudiantes del nivel superior de distintas carreras y *campus*, de ambos sexos y distintos turnos de estudio, fueron recabados en espacios abiertos y salones de clase. Se recogieron un total de 78 testimonios. Este material fue volcado en diarios de campo para su posterior tratamiento.

Las observaciones se realizaron en áreas abiertas y salones de clase en los planteles escolares de nivel medio superior y superior; en eventos académicos y culturales en los planteles escolares; asambleas, paros, movilizaciones y foros estudiantiles. Se aplicaron dos guías de observación, una para la cotidianidad escolar y otra para las acciones colectivas. La primera constó de siete ejes de observación: caracterización de la zona de la escuela; caracterización del espacio escolar; las y los jóvenes estudiantes; interacciones del estudiantado con profesorado y autoridades en el espacio escolar; interacciones en el salón de clases; y, observaciones adicionales. La segunda guía priorizó el registro de las demandas; caracterización de actores participantes y su organización; acciones y emociones desplegadas; y, observaciones adicionales. Lo observado fue registrado en diarios de campo y nos fueron de particular utilidad para la descripción de espacios y situaciones, registrar emociones y estados de ánimo de las y los estudiantes. Fueron realizadas en total 48 observaciones en planteles escolares y 53 observaciones en acciones colectivas.

---

desigualdades ni las maneras particulares en que la violencia afecta a cada grupo, sino en la afectación generalizada que el recrudecimiento de la violencia interpersonal -manifestada en homicidios, feminicidios, golpizas, desapariciones, asaltos, acoso, hostigamiento, al interior y en los alrededores de las instalaciones universitarias- produce en la experiencia estudiantil de las y los jóvenes sujetos de nuestro estudio.



El análisis cualitativo de contenido nos permite profundizar en los datos empíricos recuperados. Optamos por seguir un camino inductivo (Satu & Kyngäs, 2008), es decir, una vez aplicadas las técnicas y revisado los materiales, realizamos su codificación, controlando los textos de las transcripciones y de los diarios de campo al interior de sus contextos de comunicación (Mayring, 2000). A partir de ello, construimos las categorías de análisis sobre las expresiones de violencia significativas para las y los estudiantes y las acciones desplegadas por ellas y ellos para lidiar con la misma en su experiencia estudiantil, para luego elaborar una abstracción de estas últimas y explicar las estrategias y sus lógicas diferenciales en objetivos, recursos y formas de llevarlas a cabo.

Queremos anotar que no se incorpora en el análisis la totalidad del corpus empírico el cual nos brindó información sobre aspectos que exceden el objeto de este artículo. A los fines de este texto, los materiales fueron trabajados de la siguiente manera. Primero, comenzamos por identificar cuáles eran los problemas que en los testimonios y acciones resultaban más significativos para las y los estudiantes. Segundo, ubicamos esos problemas -donde los vinculados a la violencia y la inseguridad resultaron los de mayor relevancia- para analizarlos situacional y contextualmente. Tercero, ante las situaciones concretas de violencias vividas, recuperamos las diferentes maneras de actuar ante ellas y las categorizamos según su carácter individual, grupal o colectivo, para poder reflexionar sobre cómo se construyen esas acciones.

## La Experiencia de la Violencia en la UNAM

Como ya hemos mencionado, de manera creciente se han ido multiplicando y agravando diversas formas de violencia interpersonal al interior de la Universidad de las cuales hemos tenido noticia por los medios de comunicación y por las investigaciones, pero sobre todo se han ido transmitiendo de voz en voz entre la comunidad universitaria. Así, además de la presencia durante décadas de grupos porriles<sup>4</sup> en los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y Facultades de Estudios Superiores (FES) (Lomnitz, 2005; Ordorika, 2008; Pogliaghi et al., 2020; Sánchez, 2004); es posible identificar que, desde hace una década aproximadamente, hemos sido testigos de otras formas de violencia en la UNAM cuya recurrencia y gravedad hacen casi imposible ocultar su presencia.

Asaltos con violencia al interior o en las inmediaciones de las instalaciones universitarias; una balacera en 2009 a las afueras de la Facultad de Filosofía y Letras de la que resultó un hombre muerto (El Universal, 2 de junio de 2009); el feminicidio de Lesvy Berlín Osorio dentro de Ciudad Universitaria en 2017, al que han seguido varios feminicidios fuera de los campus contra estudiantes de la UNAM (El Sol de México Online, 1 de septiembre 2018); la desaparición y abuso de un estudiante del plantel 8 de la ENP por policías de la Secretaría de Seguridad Pública en 2018 (Linares, 21 de mayo de 2019); las 1,486 quejas presentadas de 2016 a 2020 ante el Subsistema Jurídico de la Universidad por posibles hechos de violencia de género a la que de forma sistemática han estado sometidas principalmente las mujeres de la institución (98.2% de las quejas), y en particular las jóvenes estudiantes (79.2%), según el *Informe sobre la implementación del protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM* (Oficina de la Abogacía General, 2020), sin contar la innumerable cantidad de denuncias que no se canalizan por las vías institucionales; la balacera en la zona de frontones de la que resultaron dos hombres asesinados identificados como presuntos

---

<sup>4</sup> “Grupos conformados en su mayoría por jóvenes, muchos de ellos estudiantes de las mismas instituciones en las que operan, que se dedican en el tiempo cotidiano a amedrentar a la población estudiantil por medio de “pequeños robos”, insultos, amenazas, “taloneos”, acoso, violencia física y hasta con su actitud intimidatoria, a cambio de cierto control de la escuela, de los espacios y de beneficios de diversa índole” (Pogliaghi et al., 2020, p. 70), vinculados con autoridades escolares, gubernamentales y/o partidos políticos.

narcomenudistas (Proceso, 23 de febrero de 2018); levantones e intentos de secuestro a estudiantes; y el homicidio, el 29 de abril de 2019, de una estudiante dentro de su salón de clases en el CCH Oriente, por mencionar sólo algunos de los actos de violencia más visibles y difundidos de lo que ocurre en la UNAM en los últimos tiempos.

Robos, asaltos, homicidios, suicidios, feminicidios, acosos y hostigamientos sexuales, violencia porril, desapariciones, intentos de secuestro, cancelación de prácticas de campo por razones de violencia, son hechos que acompañan el día a día de las y los jóvenes estudiantes de la UNAM como la reproducción en un microespacio de lo que está ocurriendo en el resto del país desde hace varios años: un aumento vertiginoso y sobre todo en expansión y agravamiento profundo de diversas formas de violencia interpersonal.

En la UNAM, la violencia se presenta de formas particulares, yendo desde violencias cotidianas que a veces pasan de manera inadvertida, a otras de carácter más espectacular desplegada, por ejemplo, por grupos de choque a los que nos referimos antes. Ya en 2014, en la Encuesta a Estudiantes de Bachillerato de la UNAM, las personas encuestadas reconocían que la violencia y la inseguridad son de los problemas más importantes que se viven en la escuela (Pogliaghi et al., 2015), y casi un tercio afirmó haber sido víctima de robo, asalto o agresión dentro del plantel. Sin embargo, y a pesar de ello, consideraban en su mayoría (79%) que sus planteles eran seguros. Y algo similar encontramos en la actualidad. Por ejemplo, comenta un estudiante:

Cosas positivas [de la escuela]... Lo que creo que sí, pues, que es seguro (...). Aquí, pues, yo no me preocupo de que me vayan a asaltar, me vayan a golpear, me vayan a hacer algo, que cuando ando en la calle realmente me ando cuidando, ando viendo, ando checando la zona, aquí en cambio puedo estar tranquilo... (Gustavo, abril de 2019)

A pesar de la aparente contradicción, es posible entender su sensación de seguridad porque las situaciones que viven fuera del espacio escolar son peores. Como lo explica otro estudiante cuando se le preguntó para él cuáles eran los problemas más importantes que se ven dentro del espacio escolar: “el problema sería demasiado la delincuencia, en esta zona hay demasiada delincuencia, demasiado en los alrededores del CCH, considero que es por el lugar” (Ariel, abril de 2019). Sin embargo, el hecho de que las y los estudiantes manifestaran en las entrevistas y grupos focales que la violencia asociada a la inseguridad fuera una de las problemáticas más importantes de las presentes en su experiencia estudiantil y juvenil, no significa necesariamente que hayan sido víctimas de ella.

No obstante, la experiencia de la violencia como elemento intrínseco a su condición juvenil y estudiantil, las y los jóvenes estudiantes de la UNAM no se han colocado como víctimas pasivas de sus circunstancias, sino como actores sociales con capacidad de agencia (Giddens, 2011) para evitar, cuestionar y/o revertir, bajo ciertas condiciones de posibilidad, las estructuras sociales en las que se sitúan o al menos tratar de evitarlas.

Para nuestro caso de estudio, es posible ubicar acciones en ese sentido individuales, grupales y colectivas que sintetizamos en la Tabla 1. En este punto es importante mencionar que, en el periodo analizado, la inseguridad y la violencia -asociada o no a ella- son las problemáticas de violencia identificadas como prioritarias o de mayor preocupación. Como ya mencionamos anteriormente, cuando hablan de violencia, las y los estudiantes se refieren principalmente a dos formas particulares: la violencia vinculada con la inseguridad<sup>5</sup> y la violencia de género<sup>6</sup> contra las mujeres, y frente a esas dos es que actúan, ya sea en lo individual, lo grupal o a nivel colectivo.

<sup>5</sup> Es la relacionada con delitos como robos, asaltos, homicidios, drogas, armas, secuestros, etc.

<sup>6</sup> Es la relacionada con el género de las personas, y se expresa en actos de discriminación, acoso, hostigamiento.

**Tabla 1***Acciones estudiantiles para actuar, resistir y/u oponerse a la violencia*

<b>Acciones</b>	<b>Violencia vinculada a inseguridad</b>	<b>Violencia de género</b>
<b>Individuales y/o grupales</b>	Reconocer y evitar transitar por zonas de riesgo Cambios en la movilidad (utilizar el transporte universitario, transitar por los “senderos seguros”, caminar y trasladarse en compañía de otras y otros, acompañamiento de padres y madres) Cambios de turno, de preferencia al matutino No portar cosas de valor ni dinero Acciones violentas con fines de autodefensa	Hacer de cuenta que no pasa nada Evadir al agresor (solicitar cambio de turno o grupo; abandono de la clase; cambio en trayectos) Enfrentar individualmente al agresor Confrontar en grupo al agresor Seguimiento del protocolo de atención de la UNAM
<b>Colectivas</b>	Movilización colectiva (marchas, asambleas) Paros (presentación de pliegos petitorios y demandas a autoridades) Demandas a la institución (transporte universitario, sendero seguro, credencialización, botones de pánico, iluminación, cámaras)	Conformación de colectivos y colectivas estudiantiles (organización colectiva) Movilización colectiva (marchas, asambleas) Denuncias públicas (tendederos, pintas, escraches, hashtag y redes sociodigitales) Paros y tomas de planteles (presentación de pliegos petitorios y demandas a autoridades)

*Nota:* Elaboración propia.**Acciones Individuales y Grupales contra la Violencia**

En el nivel de las acciones individuales y grupales el objetivo es evadir o resistir la violencia, no así confrontarla o erradicarla, como sí aparece en las acciones colectivas a las que nos referiremos más adelante como, por ejemplo, las movilizaciones, tomas y paros estudiantiles.

En las acciones individuales y grupales, en general, lo que encontramos es que las y los estudiantes reconocen cómo se están manifestando las situaciones de inseguridad y la violencia asociada a ella, lo que les ha inducido a la generación de acciones de cuidado individual y grupal que pueden resumirse en evitar algunas prácticas y comportamientos que pudieran exponerles al riesgo, sustituyéndolos por otros más seguros.

Estas acciones son socializadas entre pares e indicadas o recomendadas por las personas adultas (padres y madres de familia, docentes, autoridades escolares). El ejercicio de estas acciones implica, en no pocas ocasiones, llevarlas a cabo con otros u otras estudiantes. De hecho, la compañía y “no estar solo”, reduce el temor y miedo, emociones asociadas directamente con la incertidumbre frente a la posible victimización.

En la comunicación que se hace de ellas y en su puesta en práctica, se aprende cómo reducir la exposición al riesgo y a la posibilidad de ser víctima de algún delito acompañado de violencia. No se trata entonces de acciones que busquen la erradicación o minimización de la violencia, sino de cuidado individual y, en su caso, de las personas cercanas con quienes se comparte la puesta en práctica de la acción.

El extracto de una entrevista con una estudiante nos ilustra cómo una manifestación de violencia de género en los alrededores del plantel, la llevó a un cambio en su rutina de movilidad, a evitar estar sola en el espacio público y a gestionar sus emociones con el fin de incrementar su sensación de seguridad:

Fue muy asqueroso porque, bueno, yo vengo a estudiar (...) Venía caminando muy tranquila y de repente estaba parado, o bueno, estaba estacionado su taxi y como que se salió y lo traía [el pene] así como de fuera y me dijo así como de “Ay, qué nalgotas tienes” y si “¿no te gustaría estar conmigo?”. Y ya, entonces como que me hice pendeja y me fui, y ya como que corrí y ya eso es todo.

**¿Cómo te sientes a partir de esa experiencia?**

Ay no sé, ahora me da miedo. Normalmente, tomaba un camión<sup>7</sup> y ya caminaba ese pedacito, pero ya no lo quiero hacer, ahora tomo otra ruta y camino el doble, pero siento que estoy más segura.

**Tú, como estudiante que has estado expuesta, ¿cómo enfrentas este tipo de situaciones?**

Pues, creo que no hago nada, solamente las trato de bloquear de mi mente y ya sigo con mi vida, como que no les doy tanta importancia.

**¿Usas algún otro sendero para regresarte?, ¿te regresas con compañeras?,**

**¿haces algo para irte tú más segura y sentirte más tranquila?**

Sí, bueno, tengo una compañera que vive como a 4 calles más arriba de donde yo y entonces sí nos juntamos y ya nos vamos caminando (...) y, pues mis papás me están esperando como una cuadra antes de donde vivo. (Camila, abril de 2019)

Además, las diferentes acciones contra la violencia no siempre se dan de manera aislada, sino que la mayoría de las veces los sujetos las articulan con el fin de reducir los riesgos. Por ejemplo, no sólo caminar el trayecto de la escuela al transporte público de manera acompañada, sino también modificando las calles por las cuales transitar optando por aquellas más iluminadas, aun cuando haya que caminar más.

Una acción particular que encontramos en uno de los planteles de media superior fue cuando un profesor, que en reiteradas ocasiones miraba de manera lasciva a una estudiante hasta que ella terminó por abandonar la clase, llevó al grupo de compañeras y compañeros a enfrentarlo. Relata una joven:

Cuando iba eran unas miradas muy, muy feas y luego nos decía que sí tenía hijas y así era como “ay, ojalá no le pase lo mismo a sus hijas, la verdad”. Pero con ella y sí nos enojamos mucho, porque eran unas miradas muy, muy, muy grotescas y sí le dijimos “oiga, bájele, ¿no?” O “respete”, O sea, ¿qué le pasa? (...). Le dijimos “oiga, profesor, ¿puede evitar esas miradas, por favor?” y nada más nos miró así como de “bueno, sigamos con el tema”. (Araceli, abril de 2019)

En este caso, para la confrontación, fue necesario que el grupo se pusiera de acuerdo. El hartazgo y el enojo porque su compañera se vio orillada a dejar la clase, les movilizó para expresar su malestar.

<sup>7</sup> Camión se refiere a transporte público colectivo, sinónimo de autobús.

Sin embargo, no llevó a que se siguieran los canales institucionales para presentar una queja, ni para generar un movimiento más amplio que buscara que se sancionara al profesor o que el acoso que ejercía en otros espacios -y que eran de conocida ocurrencia- cesaran. Se trató más bien de una acción particular ante una situación determinada.

Es decir, se trata de acciones que siguen la lógica de resistir ante la violencia, evitándola, evadiéndola o tratando de reducir al mínimo los posibles riesgos a los que estén expuestos en su condición de jóvenes y estudiantes.

### **Acciones Colectivas contra la Violencia**

En el estudio, identificamos un pasaje que va de la acción individual y grupal a la acción colectiva, el cual está vinculado con el reconocimiento que hacen las y los estudiantes de la violencia como un conflicto y no como un elemento natural o normal de la vida escolar, por lo tanto, entienden que no tendría por qué ser así, que la situación tiene que cambiar y que la violencia se debe erradicar en todas sus formas. Dicho pasaje ha estado asociado con un acontecimiento que es significado como un agravio al interior de la universidad, mismo que les hace tomar conciencia, les legitima para actuar colectivamente y les dota de los argumentos necesarios para elaborar y presentar demandas específicas a las autoridades.

Un evento violento que movilizó a actuar colectivamente, como mencionamos, fue el perpetuado por un grupo de choque hacia una movilización estudiantil el 3 de septiembre de 2018. El relato de una estudiante que estuvo presente nos ilustra la magnitud del acontecimiento y da pistas del porqué de la movilización posterior:

Salimos de aquí [de la escuela], fuimos a la Bombilla y ya fuimos a C.U. Llegamos, había mucha gente, estábamos ahí en un mitin, en un plantón que se instaló enfrente de Rectoría y estaban como que exponiendo sus pliegos petitorios y (...) cuando estábamos ahí se escuchó un petardo primero y nosotros nos quedamos, así como de “tal vez fue pues la naturaleza o algo así”. Entonces como que ya empezaron a hacer grupos más pequeños y de repente se escuchó otro petardo y salieron como que... [de] unos pastos, llegaron los porros<sup>8</sup> y estaba *El Marvo*, el güey (...) que traía la molocha<sup>9</sup> estaba corriendo y los demás venían atrás, entonces los que estábamos ahí en el mitin hicimos una cadena humana y ahí nos pusimos esperando a que ellos vinieran para que no afectaran a la comunidad, subimos hasta que empezaron a aventar los petardos ahora sí, y fue cuando todos empezaron a correr, pero nosotros lo que hacíamos era decirles como que... “¡No se vayan!”, porque ellos nada más quieren deshacer la asamblea y quieren que no hagamos nada y este... ya cuando aventaron la molocha lo único que hicimos fue dispersarnos y ya ahí quedó todo, y entonces nos fuimos a la Facultad de Filosofía y Letras, ahí nos resguardamos un poco, y después unas amigas mías se acercaron a una señora y la señora les dijo que había tres alumnos que necesitaban atención médica y que tenían que ir al hospital de CU. (Amelia, abril de 2019)

Así, en las acciones colectivas contra la violencia que se despliegan en la UNAM lo que se está buscando no es sólo evitarla, sino oponerse a ella. Estas acciones implican un nivel organizativo mayor entre las y los estudiantes con el fin de iniciar y sostener paros, marchas, tomas de instalaciones, mítines, asambleas, formar colectivos y colectivas, ocupar cubículos, crear y mantener espacios físicos y digitales de denuncia y visibilización de manifestaciones de violencia, elaborar

<sup>8</sup> Se refiere a miembros de grupos porriles.

<sup>9</sup> Se refiere a bomba molotov.

pliegos petitorios, presentar demandas concretas y apelar a la transformación de la institución tanto a nivel formal como a nivel cultural, tal como lo demuestran las acciones colectivas puestas en marcha de 2018 a 2020.

Un punto más sobre el que quisiéramos puntualizar es sobre cómo a veces, aunque no son la mayoría, al volverse la violencia parte de su experiencia y de su vida cotidiana, puede llevar a que sea a través de ésta como se la combata. Una joven miembro de un colectivo, luego de haber vivido varias destrucciones del espacio estudiantil por parte de grupos de choque y la violencia estructural e institucional en general, menciona lo siguiente:

Cuando entré al CCH la violencia me parecía una cuestión muy extrema que no se debía de ocupar en ningún momento, pero ya conforme he estado aquí y me he deconstruido políticamente se podría decir, la violencia ahora no me parece tan mala porque, pues, el Estado ha creado la violencia, ¿no? Y él ha ejercido esa propia violencia. Entonces, si ellos ejercen esa violencia nosotros ¿cómo podemos defendernos? Creo que, desde mi punto de vista, la violencia está bien si se utiliza en... sí, sobre el Estado y de las personas que nos reprimen, o sea, violencia justificada. (Amelia, abril de 2019)

Si bien la experiencia de la violencia es generalizada, la acción colectiva no se presenta entre todo el estudiantado, sino que es sostenida por una “minoría activa”, pues como siempre, por un lado, no toda la base se involucra y, por el otro, al principio de la movilización participa mayor cantidad de personas que poco a poco se van distanciando.

### **Reflexiones Finales: Resistir y Oponerse a la Violencia**

A lo largo del artículo hemos dado cuenta de las violencias que forman parte de la experiencia estudiantil en la UNAM, aquellas más significativas desde la perspectiva de las y los estudiantes, para dar cuenta de qué maneras estos sujetos lidian con ellas. Si bien la presencia de la violencia en la universidad no es nueva, en los últimos años se ha dado un proceso a través del cual el estudiantado ha pasado de cierta normalización, a su reconocimiento como problemática importante dentro de su vida escolar -y con ello a una suerte de su “desnormalización”-, a la construcción de acciones individuales, grupales y colectivas ya sea para actuar la violencia, resistirla u oponerla. Estas acciones de diferente escala nos muestran cómo los actores van redefiniendo su posición y a la problemática misma. Luego de las acciones contra la violencia vinculada a la inseguridad o a la de género, las expresiones de violencia ya no se presentan exactamente igual o, al menos, no son significadas de igual manera.

Si pensamos en las acciones que con mayor frecuencia despliegan las y los estudiantes, podemos afirmar que lo que están procurando es “resistir ante la violencia”, a través de diferentes rutinas y prácticas de autocuidado que de forma cotidiana van ideando y poniendo en práctica. Aun cuando en contextos de violencia la población ve trastocados sus derechos y libertades de movilidad (López Guerrero, 2019), de reunión, de uso y disfrute de los espacios, lo cierto es que la vida cotidiana no se detiene. En este sentido, las y los jóvenes estudiantes de la UNAM han tenido que hacerse de rutinas y prácticas de cuidado con el fin de establecer “cierto sentido de normalidad y de control en un ambiente definido por su falta de previsibilidad, constituyendo lo que Veena Das denomina una «ética común de cuidado»” (Álvarez y Auyero, 2014, p. 30). Por un lado, han utilizado las redes sociodigitales para crear páginas que sirven como foros de consulta, comunicación e intercambio de información, entre las que resalta la denuncia o advertencia sobre distintos tipos de violencia. Por otro lado, y en particular las mujeres, han comenzado a organizarse en pequeños talleres y colectivas con el fin de aprender tácticas de autodefensa personal frente a la violencia

sexual. Asimismo, de manera más sutil y cotidiana, se organizan entre pares para no llegar ni salir sin compañía de sus escuelas, las mujeres van con alguien más al baño, mapean los espacios de acuerdo con posibles riesgos, distribuyen sus actividades de acuerdo con horarios en los que sientan mayor seguridad, entre otras estrategias.

Pero, en determinadas situaciones, “oponerse a la violencia” también es opción. Este proceso se da a través de la acción colectiva, tal como se hizo evidente con la movilización estudiantil que tuvo lugar entre septiembre y diciembre del 2018 cuyo detonante -más no su única causa- fue el ataque porril perpetrado ese año. Sin embargo, la violencia desplegada por el grupo de choque sobre el colectivo estudiantil sólo fue el resorte moral que habilitó a las y los jóvenes estudiantes a protestar y organizarse contra ésta y otras formas de violencia que viven cotidianamente en la Universidad. Igualmente, los múltiples paros encabezados por mujeres estudiantes en contra de la violencia de género en los planteles de bachillerato, escuelas y facultades a lo largo de 2019 y buena parte del 2020.

Al analizar la presencia de la violencia en la experiencia estudiantil no podemos dejar de tener en cuenta dos condicionantes que resultan clave. Respecto a la violencia vinculada a la inseguridad, el condicionante central es el territorio -aquél en el que se ubica la escuela y/o el de residencia de las y los jóvenes-. Si bien en todos los espacios escolares pueden presentarse situaciones de violencia originadas en la inseguridad social, es en aquellas escuelas y lugares que se ubican en zonas periféricas y marginadas, con peores accesos a transporte público, menos iluminadas, donde las incidencias de actos delictivos, el sentimiento de inseguridad (Kessler, 2009) y las demandas y acciones de cuidado por parte del estudiantado para tratar de evadirlas, es más frecuente y de mayor intensidad.

En cuanto a la violencia de género, la condición de género -ser mujer joven- marca también un condicionante que permite distinguir que este tipo de violencia no se presenta en todo el estudiantado por igual. Pudiera parecer a estas alturas de los acontecimientos una obviedad que ser mujer aumenta las probabilidades de ser víctima de violencia; sin embargo, no está de más seguir mencionándolo y tenerlo en cuenta para poder comprender el porqué de las acciones que se despliegan para tratar de modificar la situación estructural de desigualdad sustentada, entre otras cuestiones, por la violencia de género que se presenta en la experiencia estudiantil de las mujeres universitarias.

En definitiva, las expresiones de violencia que viven las y los estudiantes y la experiencia que construyen, no son iguales y no son vividas y significadas por las y los jóvenes de igual manera (Prieto et al., 2009). En todo caso, dependerán de los condicionantes a los que hicimos referencia (clase social, género, etnia, raza, territorio), de las diferentes maneras en que afectan a los sujetos y a las acciones que despliegan para enfrentarlas.

En aquellas violencias vinculadas a la inseguridad, resaltan las acciones individuales y grupales tendientes a tratar de evitarlas o sortearlas de alguna manera. Tienen en común seguir una lógica de cuidado propio y mutuo frente a los riesgos a los que pueden enfrentarse en la cotidianidad. Buscan entonces sortear las manifestaciones y formas específicas de violencia interpersonales, visibles, identificables en la vida cotidiana (Bourgois, 2009).

Pero, en aquellas vinculadas a problemas estructurales más amplios, en especial las vinculadas a la violencia de género y contra las mujeres, a las acciones anteriores se suman la organización y movilización colectivas que buscan transformaciones más amplias de carácter institucional y estructural. Éstas procuran la intervención de otros actores escolares, en particular de las autoridades para la modificación de la legislación universitaria, de los protocolos de atención, de las sanciones y el efectivo cumplimiento de todas ellas, así como la apuesta por una transformación en las subjetividades y acciones de estudiantes, docentes y autoridades a partir de su sensibilización, capacitación y formación en problemáticas de género.



En algunos casos, ya sea de manera colectiva, individual, o grupal, se practica la violencia como mecanismo de resolución de conflictos, tan presente en ciertos entornos urbano-populares de los que proviene parte de la población estudiantil de la Universidad. Este ejercicio no es algo novedoso ni debería sorprendernos. Meneses (2018) ha mostrado que en determinados tiempos y espacios la violencia forma parte de un código (Anderson, 2000), un saber hacer, una inclinación aprendida (Auyero & Berti, 2013) que se transmite de generación en generación como conocimiento práctico con fines de autoprotección y sobrevivencia en entornos de violencia. De suerte que en determinados tiempos y espacios actuar violentamente con tal de autoprotgerse, defenderse y sobrevivir queda legitimado socialmente ante el repliegue, inoperancia o acción selectiva de otros referentes de autoridad. Así, si bien en el caso de la UNAM han sido contados los episodios en los que las y los estudiantes han echado mano de la violencia con el fin de defenderse (Mientrastanto.mx, 15 de agosto 2018), el riesgo de que esto se vaya multiplicando es latente. En todo caso, las acciones pueden ser entendidas entonces como “estrategias ‘para seguir adelante’ ante los riesgos” (Álvarez y Auyero, 2014, p. 18). Éstas implican el establecimiento de rutinas y el tejido de relaciones para superar y responder a las experiencias de violencia.

Excede a los fines de este artículo, pero no queremos dejar de mencionar una línea que consideramos merece ser explorada en trabajos posteriores que permita dar cuenta de las diferentes lógicas subyacentes a cada modalidad de acciones: la de cuidado y la de transformación. Asimismo, explorar en las distinciones por edad, clase, género, familia de pertenencia, lugar de procedencia, escuela de adscripción, nos ayudaría a identificar quiénes, en qué momento y bajo qué circunstancias se actúa la violencia, se resiste ante ella o se opone a la misma, ya sea en lo individual, en lo grupal o en lo colectivo.

Lo desarrollado aquí muestra que, además del repertorio de acción, los objetivos, metas, actores involucrados y recursos movilizados en las acciones individuales y grupales, por un lado, y las colectivas, por el otro, no necesariamente son similares. Esto nos abre el interrogante de por qué y en qué ocasiones las y los jóvenes definen una vía particular a seguir ante la manifiesta o potencial experiencia de la violencia. Lo cierto es que la violencia está ahí, en la vida cotidiana, como elemento consustancial a su experiencia estudiantil y juvenil; es relacional, situacional, enseñada, aprendida, transmitida entre pares y entre generaciones; está estructuralmente anclada y es culturalmente significada y sentida. Los resultados presentados muestran que su posición no es de víctimas pasivas, sino que actúan frente a la violencia para evadirla, resistirla y/o cuestionarla en tanto se trata de una acción social nunca estática, nunca definitiva.

Finalmente, con una mirada a la vez contextual-estructural y también situacional, profundizar en cómo los sujetos jóvenes viven, significan y gestionan la violencia, habilitaría a pensar en políticas y acciones institucionales más amplias que atiendan a la problemática, no sólo en la UNAM, sino en otras instituciones de educación superior mexicanas y de otros países latinoamericanos en los cuales la experiencia de la violencia también puede ser parte de su experiencia estudiantil.

## Referencias

- Álvarez, L., & Auyero, J. (2014). “La ropa en el balde”. Rutinas y ética popular frente a la violencia en los márgenes urbanos. *Nueva Sociedad*, (251), 17-30.
- Álvarez Enríquez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: Juventud, radicalidad y violencia. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240), 147-175. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>
- Anderson, E. (2000). *Code of the street. Decency, violence, and the moral life in the inner city*. Yale University.
- Auyero, J., & Berti, M. F. (2013). *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Katz Editores.

- Barreto Ávila, M. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 261-286. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2017.2.57663>
- Bourgois, P. (2009). Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en las Américas. En J. López García, S. Bastos, & M. Camus (Eds.), *Guatemala: Violencias desbordadas* (pp. 27-62). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba.
- Bourgois, P. (2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Siglo XXI Editores.
- Briceño-León, R. (1999). Violencia y desesperanza. La otra crisis social de América Latina. *Nueva Sociedad*, (164), 122-132.
- Briceño-León, R. (2002). La nueva violencia urbana de América Latina. *Sociologías*, 4(8), 34-51. <https://doi.org/10.1590/S1517-45222002000200003>
- Briceño-León, R. (2007). *Sociología de la violencia en América Latina*. FLACSO Ecuador.
- Buquet Corleto, A., Cooper, J., Mingo, A., & Moreno, H. (2013). *Intrusas en la universidad*. UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Carrillo, R. (2015). *Violencia en las universidades públicas. El caso de la Universidad Autónoma Metropolitana*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Carrillo, R. (2016). Entre la simulación y la práctica institucional. Primer diagnóstico sobre violencia en la UAM. *El Cotidiano*, (200), 169-180.
- Casillas, M., Dorantes, J., & Ortiz, V. (2017). *Estudios sobre la violencia de género en la universidad*. Universidad Veracruzana.
- Cerva Cerna, D. (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: La impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la Educación Superior*, 49(194), 135-155. <https://doi.org/10.36857/resu.2020.194.1128>
- Debarbieux, E. (2002). Violências nas escolas: Divergências sobre palavras e un desafio político. En E. Debarbieux & C. Blaya (Orgs.), *Violência nas escolas e políticas públicas* (pp. 59-92). UNESCO.
- di Napoli, P. (2021). Jóvenes, activismos feministas y violencia de género en la Unam: genealogía de un conflicto. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 1-27. <https://doi.org/10.11600/ricsnj.19.2.4567>
- Dubet, F. (2010). *Sociología de la experiencia*. Editorial Complutense.
- El Sol de México Online. (1 de septiembre de 2018). Hallan calcinada en Edomex a estudiante secuestrada afuera del CCH Oriente. *El Sol de México*. <https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/justicia/mariana-mendoza-chh-oriente-alumna-edomex-calcinada-secuestrada-1961022.html>
- El Universal. (2 de junio de 2009). Hombre muere durante riña en estacionamiento de C.U. *El Universal*. <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/602075.html>
- Escalante Gonzalbo, F. (2015). *Historia mínima del Neoliberalismo*. El Colegio de México.
- Garnica Sosa, M. A. (2011). *Manual de seguridad para instituciones de educación superior. Estrategias para la prevención y atención*. ANUIES.
- Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.
- Guzmán Gómez, C., & Saucedo Ramos, C. (Coords.). (2007). *La voz de los estudiantes*. UNAM-CRIM/ Ediciones Pomares.
- Guzmán Gómez, C., & Saucedo Ramos, C. L. (2015). Experiencias, vivencias y sentidos en torno a la escuela y a los estudios. Abordajes desde las perspectivas de alumnos y estudiantes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(67), 1019-1054.
- Imbusch, P., Misse, M., & Carrión, F. (2011). Violence research in Latin America and the Caribbean: A literature review. *International Journal of Conflict and Violence (IJCV)*, 5(1), 87-154. <https://doi.org/10.4119/ijcv-2851>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (18 de mayo de 2019). *Datos de mortalidad general. México*.  
<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp>
- Jones, G. A., & Rodgers, D. (2009). *Youth violence in Latin America. Gangs and juvenile justice in perspective*. Palgrave Macmillian.
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad: Sociología del temor al delito*. Siglo XXI Editores.
- Kessler, G., & Gayol, S. (2018). *Muertes que importan. Una mirada sociohistórica de los casos que marcaron la Argentina reciente*. Siglo XXI Editores.
- Linares, J. R. (21 de mayo de 2019). Marco Antonio, estudiante de Prepa 8, fue víctima de desaparición forzada: tribunal. *Proceso*.  
<https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2019/5/21/marco-antonio-estudiante-de-prepa-8-fue-victima-de-desaparicion-forzada-tribunal-225261.html>
- Lomnitz, L. (2005). Los usos del miedo. Pandillas de porros en México. En F. Ferrándiz & C. Feixa (Eds.), *Jóvenes sin tregua. Culturas y políticas de la violencia* (pp. 85-93). Anthropos.
- López Guerrero, J. (2019). Derecho sentido a la movilidad libre y segura en jóvenes y mujeres indígenas. *Revista Direito e Práxis*, 10(2), 1291-1316. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2019/40505>
- Mayring, P. (2000). Qualitative content analysis. *Forum: Qualitative Social Research*, 1(2).  
<https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/issue/view/28>.
- Meneses Reyes, M. (2018). Jóvenes, violencia y espacio público en unidades habitacionales populares de la Ciudad de México. En J. López Guerrero & M. Meneses Reyes (Coords). *Jóvenes y espacio público* (pp. 107-124). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- MientrastantoenMéxico. (15 de agosto de 2018). Estudiantes de la UNAM detienen y golpean a asaltantes en CU. *MientrastantoenMéxico*.  
<https://www.mientrastantoenmexico.mx/estudiantes-de-la-unam-detienen-y-golpean-a-asaltantes-en-cu/>
- Míngo, A. (2020). «Juntas nos quitamos el miedo». Estudiantes feministas contra la violencia sexista. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 11(31), 3-23.  
<https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2020.31.703>
- Míngo, A., & Moreno, H. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo: Violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos*, 37(148), 138-145.  
<https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2015.148.49318>
- Montesinos, R. (2015). *Otra mirada hacia las universidades públicas. Violencia entre hombres y mujeres*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Montesinos, R., & Carrillo R. (2011). El crisol de la violencia en las universidades públicas. *El Cotidiano*, (170), 49-56.
- Montesinos, R., & Carrillo, R. (2012). Violencia en las IES: La erosión institucional en las universidades públicas. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (72), 67-87.
- Oficina de la Abogacía General. (2020). *Informe sobre la implementación del protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM. Del 29 de agosto de 2016 al 21 de agosto de 2020*. Oficina de la Abogacía General, Universidad Nacional Autónoma de México.  
<http://www.abogadogeneral.unam.mx/sites/default/files/2020-11/Cuarto%20Informe%20sobre%20la%20implementaci%C3%B3n%20del%20Protocolo.pdf>

- Ordorika Sacristán, I. (2008). Violencia y 'porrismo' en la educación superior en México. En G. Teresinha Bertussi (Coords.), *Anuario educativo mexicano: Visión retrospectiva 2005* (pp. 459-475). Universidad Pedagógica Nacional/ Miguel Ángel Porrúa.
- Pereda Alfonso, A., Hernández Leyva, M., & Gallegos Argüello, M. (2013). El estado del conocimiento de la investigación sobre violencia de género y violencia contra las mujeres en el ámbito educativo. En A. Furlán Malamud & T. Spitzer Schwartz (Coords.), *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas, 2002-2011* (pp. 333-379). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Pogliaghi, L., Mata Zúñiga, L., & Pérez Islas, J. (2015). *La experiencia estudiantil. Situaciones y percepciones de los estudiantes de bachillerato de la UNAM*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pogliaghi, L. & Meneses Reyes, M. (2018). ¿Cómo son los jóvenes estudiantes? Una propuesta analítica desde la investigación educativa. *Voces de la Educación*, 3(5), 170-178.  
<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/100/84>
- Pogliaghi, L., Meneses Reyes, M., & López Guerrero, J. (2020). Movilización estudiantil contra la violencia en la UNAM (2018). *Revista de la Educación Superior*, 49(193), 65-82.  
<https://doi.org/10.36857/resu.2020.193.1036>.
- Prieto Quezada, M. T., Carrillo Navarro, J. C., & Castellanos Gutiérrez, J. A. (2009). Violencia escolar: Narrativas de maltratos en jóvenes de bachillerato. *X Congreso Nacional de Investigación Educativa*.  
[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area\\_tematica\\_17/ponencias/0026-F.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_17/ponencias/0026-F.pdf)
- Proceso. (23 de febrero de 2018). Balacera en CU deja dos muertos; las víctimas no eran estudiantes, asegura la UNAM. *Proceso*.  
<https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2018/2/23/balacera-en-cu-deja-dos-muertos-las-victimas-no-eran-estudiantes-asegura-la-unam-200546.html>
- Reguillo Cruz, R. (2012a). *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. Siglo XXI Editores.
- Reguillo Cruz, R. (2012b). De las violencias: Caligrafía y gramática del horror. *Desacatos*, (40), 33-46.  
<https://doi.org/10.29340/40.254>
- Sánchez Gudiño, H. L. (2004). *Génesis, desarrollo y consolidación de los grupos estudiantiles de choque en la UNAM (1930-1990)* [Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Satu, E., & Kyngäs, H. (2008). The qualitative content analysis process. *The Journal of Advanced Nursing*, 62(1), 107-115. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2648.2007.04569.x>
- Scheper-Hughes, N. (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Editorial Ariel.
- Treviño, M. C., Cruz M. E., & González-Salazar, F. (2014). Violence and types of violence in Northern Mexico University. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 132, 466-472.  
<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.04.338>
- Universidad Nacional Autónoma de México. *Portal de Estadística Universitaria*.  
<https://www.estadistica.unam.mx/>
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). La investigación cualitativa. En *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 23-64). Gedisa.
- Weber, M. (2008). *Economía y sociedad: Esbozo de la sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Weiss Horz, E. (2012). Los estudiantes como jóvenes. El proceso de subjetivación. *Perfiles Educativos*, 34(135), 134-148. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2012.135.29175>

## Sobre las Autoras

### Marcela Meneses Reyes

Universidad Nacional Autónoma de México

marcela.meneses@sociales.unam.mx

Dra. En Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigadora Titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Miembro Permanente del Seminario de Educación Superior del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior de la misma universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Temas de investigación: juventud, violencia, ciudad, acción colectiva, movimientos estudiantiles. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8792-2697>

### Leticia Pogliaghi

Universidad Nacional Autónoma de México

lepog@ unam.mx

Dra. en Estudios Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Investigadora Titular en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Participante permanente del Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior de la misma universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Temas de investigación: jóvenes, estudiantes y violencia; subjetividades y acción colectiva.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7202-6777>

## Sobre los Editores

### María Verónica Santelices

Pontificia Universidad Católica de Chile

Email vsanteli@uc.cl

Profesora Asociada de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Chile. Sus trabajos han sido publicados en revistas especializadas tales como *Harvard Educational Review*, *Educational Psychological Measurement* y *Higher Education*. Sus intereses combinan la medición y las políticas educacionales, focalizándose en temas acceso y desempeño en educación superior. Su investigación ha sido financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, a través de proyectos Fondecyt y Milenio, y por el Ministerio de Educación, a través de proyectos FONIDE. Es autora de los libros *The Quest for Equity in Chile's Higher Education: Decades of Continued Efforts* (Lexington Books) y *Equidad en la Educación Superior. Diseño y Resultados de Programas de Acceso en Universidades Selectivas* (Ediciones Universidad Católica de Chile y CEPPE UC). Recibió su Doctorado en Educación de la Universidad de California Berkeley y un Master en Políticas Públicas de la misma universidad.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4062-0047>

### Sergio Celis

Universidad de Chile

Email scelis@uchile.cl

Profesor asistente de la Escuela de Ingeniería y Ciencias de la Universidad de Chile. Su trabajo de investigación se centra en la educación superior, con un foco en ciencia y tecnología. Sus principales

líneas de estudio son la experiencia de los estudiantes en los primeros años de ingeniería y ciencias, la enseñanza de la matemática en instituciones de acceso abierto, la experiencia académica en los programas de postgrado, el trabajo académico, y políticas de investigación. También es vicepresidente de la Sociedad Chilena de Educación en Ingeniería (SOCHEDI). Es ingeniero civil industrial de la Universidad de Chile y PhD en educación superior de la University of Michigan. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0502-5608>

## Número Especial Experiencia Estudiantil en la Educación Superior en Latinoamérica

# archivos analíticos de políticas educativas

Volumen 30 Número 62

3 de mayo 2022

ISSN 1068-2341



Los/as lectores/as pueden copiar, mostrar, distribuir, y adaptar este artículo, siempre y cuando se de crédito y atribución al autor/es y a Archivos Analíticos de Políticas Educativas, los cambios se identifican y la misma licencia se aplica al trabajo derivada. Más detalles de la licencia de Creative Commons se encuentran en <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>. Cualquier otro uso debe ser aprobado en conjunto por el autor/es, o AAPE/EPAA. La sección en español para Sud América de AAPE/EPAA es publicada por el *Mary Lou Fulton Teachers College, Arizona State University* y la *Universidad de San Andrés* de Argentina. Los artículos que aparecen en AAPE son indexados en CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, España) DIALNET (España), [Directory of Open Access Journals](#), EBSCO Education Research Complete, ERIC, Education Full Text (H.W. Wilson), PubMed, QUALIS A1 (Brazil), Redalyc, SCImago Journal Rank, SCOPUS, SOCOLAR (China).

Sobre el Consejo Editorial de EPAA/AAPE: <https://epaa.asu.edu/ojs/about/editorialTeam>

Por errores y sugerencias contacte a [Fischman@asu.edu](mailto:Fischman@asu.edu)

Síguenos en EPAA's Facebook comunidad at <https://www.facebook.com/EPAAAPE> y en Twitter feed @epaa\_aape.